



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 MAR 2020

RES. H. N° 0102/20

EXPTE. N° 4611/18.-

VISTO:

Las Res CS. N° 514/18, que designan a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **exclusivo** para la asignatura **Introducción a las Teorías de la Comunicación con extensión a Teorías de la Percepción**, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41° del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con **exclusivo** para la asignatura **Introducción a las Teorías de la Comunicación con extensión a Teorías de la Percepción**, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005:

CRONOGRAMA		
ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Sorteo de Tema	22 de junio de 2020	09,00.
Constitución del Jurado	23 de junio de 2020	09,00
Pruebas de Oposición	24 de junio de 2020	09,00

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, veedores y siga al Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/20

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa



Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa